

INFORME A LOS ACCIONISTAS

Guayaquil, Abril 18 del 2014

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
GRANSUTI SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL
Ciudad.-

De mis Consideraciones:

Según nuestro conocimiento y entender, confirmamos que la información y opiniones que le suministramos de los estados contables de la Compañía GRANSUTI SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL, cortado al 31 de Diciembre de 2013 demuestran razonablemente la situación patrimonial y financiera de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para las PYMES).

En mi calidad de Administrador de la Compañía GRANSUTI SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL, esta empresa se encuentra no operativa, estoy cumpliendo con las normas legales de presentación de Balances tanto al Servicio de Rentas Internas y a la Superintendencia de Compañías y pagando lo impuestos de acuerdo a la Ley.

Sin otro particular me suscribo de Ustedes

Atentamente


MARÍA DE LOS ÁNGELES ROMERO CARBÓ
REPRESENTANTE LEGAL